

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Ministerio de Educación</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

☒ ACTA DE REUNIÓN
 ☐ RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 17 de 2026					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	04 de junio de 2026	Hora inicio:	2:00 p.m.	Hora final:	2:36 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP.				
Lugar de la reunión:	Virtual - Microsoft Teams				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Víctor Eligio Espinosa Galán	Vicerrector Académico y Presidente CIARP
Víctor Hugo Durán Camelo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico
Catalina Campuzano Rodríguez	Directora de Investigaciones
Oscar Orlando Santafé Villamizar	Representante de los Profesores Ocasionales
Julio Hernán Parrado Medina	Representante de los Profesores Catedráticos
Gina Paola Zambrano Ramírez	Directora de Talento Humano
Carolina Soler Martín	Representante Elegida de los Profesores de Planta
Oscar Javier Pinillos Rodríguez	Secretario Técnico CIARP

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Helver Edgar Carreño Antolínez	Profesional Universitario - Vicerrectoría Académica.
Sindy Lorena Sandoval González	Supernumerario Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Sindy Julieth Arias Fierro	Profesional Especializado - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Sindi Natalia Murcia Monguí	Profesional Especializado - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Universidad de Educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Laura Catalina Medina Salas	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Yennyfer Paola Sánchez Patiño	Supernumerario Técnico Administrativo - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.

5. Orden del Día:

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Solicitud de aprobación:
 - 2.1. Acta No. 016 del 28 de mayo de 2026.
3. Ratificación y consolidación de puntos salariales tras finalización de su vinculación en cargo académico-administrativo como Vicerrectora de Investigación, extensión y proyección social de la Profesora Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra.
4. Ascensos de categoría profesores/as de planta:
 - 4.1. Solicitud de Puntos Salariales por ascenso de categoría:

Nº.	Fecha de solicitud	Profesor Solicitante	Facultad	Categoría
1	06/08/2025	SANDRA LUCIA ROJAS PRIETO	EDUCACIÓN	Asociado

5. Aprobación de Puntos Salariales por productividad académica Profesores/as de planta:

Nº.	Fecha de solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	27/03/2026	DAVID ANDRES RUBIO GAVIRIA	Capítulo libro de Ensayo
2	27/05/2026	OLGA CECILIA DIAZ FLOREZ	Libro de Investigación
3	29/05/2026	OSCAR JAVIER MOLINA JAIMES	Libro de Investigación

6. Aprobación Puntos Salariales y/o Bonificación por Desempeño Destacado en Docencia o Extensión correspondiente a la vigencia 2025: A treinta y cuatro (34) docentes del Departamento de Escuela, Infancias y saber Pedagógico.

7. Aprobación Puntos por Bonificación por productividad académica para docentes de planta.

Nº.	Fecha de solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	30/03/2026	JIMMY WILLIAM RAMIREZ CANO	Estancia Posdoctoral

8. Propositiones y varios

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del quórum y aprobación del Orden del Día.

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

El Coordinador del Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP, obrando como secretario técnico, realizó la verificación del cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

En cuanto al cuórum, se encuentran presentes los/as siete (7) de los/as integrantes del comité y se cuenta con el cuórum para sesionar.

Decisión: *El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el orden del día.*

2. Solicitud de aprobación.

2.1. Acta No. 016 del 28 de mayo de 2026.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta N°.16 del 28 de mayo de 2026.

Decisión: *El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta N°. 16 del 28 de mayo de 2026.*

3. Ratificación y consolidación de puntos salariales tras finalización de su vinculación en cargo académico-administrativo como Vicerrectora de Investigación, extensión y proyección social de la Profesora Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra.

Decisión: *El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje CIARP, luego del análisis detallado de la información, ratificó los puntos asignados y el puntaje salarial definitivo de la docente Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra, a partir del 06 de julio del 2026, momento en el que renuncia al cargo de Vicerrectora de Investigación, Extensión y Proyección Social, conforme a la siguiente información. Los soportes del caso se adjuntan en el anexo No. 01, que forma parte del acta.*

RATIFICACIÓN PUNTOS SALARIALES PAOLA HELENA DE LAS MERCEDES ACOSTA SIERRA

No.	CONCEPTO/ PRODUCTIVIDAD	ACTA	AÑO	PUNTOS ASIGNADOS	TOTAL PUNTOS
	Puntos remuneración vigencia 2024 - Productividad	33	2024	2,7738	492,8415
	Puntos remuneración vigencia 2024 - Experiencia calificada	33	2024	2,0000	494.8415
1	Libro de ensayo: "Medidas de no repetición de la violencia sociopolítica en la educación". ISBN (papel) 978-958-8881-58-4, ISBN (digital) 978-958-8881-59-1, editorial: Consultoría para los Derechos Humanos y de Desplazamiento CODHES, número total de autores del libro: 2, ciudad: Bogotá, año: 2022, páginas: 102.	37	2024	13,2000	508,0415
2	Libro de texto: "ATRAPAMEMORIAS de la violencia política. Guías pedagógicas". ISBN 978-628-7682-13-9, editorial: Laboratorio Educativo, número total de autores	11	2025	6,8875	514,929

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Escuela de Educadores</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión		VERSIÓN: 03
			FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad			

	del libro: 4, páginas del libro: 273, fecha de publicación: 2024, ciudad: Bogotá.				
3	Libro de ensayo: "¿Cuál paz para esta guerra? ¿Para esta guerra cuál paz?". ISBN 978-628-7682-07-8, editorial: Laboratorio Educativo, número total de autores del libro: 5, ciudad: Bogotá, páginas del libro: 253.	11	2025	6,7350	521,664
	Puntos remuneración vigencia 2025 - Experiencia calificada	30	2025	2,0000	523,664
	Puntos remuneración vigencia 2025 - Cargo administrativo	38	2025	6.0000	529,664
4	Capítulo libro de ensayo: "Las artes, el delirio de la investigación: ¿qué puede el arte?" publicado en el libro: Arte para la educación: métodos y metodologías ISBN: 978-959-7206-70-5 Editorial: Ediciones Cúpulas. Número total de autores del libro: 67 Páginas del libro: 614. Número total de autores del capítulo del libro: 1. Páginas del capítulo: 12 Fecha de publicación: diciembre de 2024. Ciudad: La Habana	40	2025	0,4328	530,0968
5	Capítulo libro de ensayo "Tenso las cuerdas de mi garganta, enveneno la punta de la flecha en mi terreno" publicado en el libro Estéticas de la re-existencia: La fuerza que mueve las cosas ISBN: 978-628-7760-83-7 Editorial: Universidad Pedagógica Nacional e Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social. Número total de autores del libro: 6 Páginas del libro: 146. Número total de autores del capítulo del libro: 1 Páginas del capítulo: 61-74. Fecha de publicación: 2025 Ciudad: Bogotá.	3	2026	4,8667	534,9635
6	Capítulo libro de ensayo: " Para siempre seas bendito " publicado en el libro Estéticas de la re-existencia: La fuerza que mueve las cosas. ISBN: 978-628-7760-83-7 Editorial: Universidad Pedagógica Nacional e Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social. Número total de autores del libro: 6 Páginas del libro: 146 Número total de autores del capítulo del libro: 1 Páginas del capítulo: 95-107 Fecha de publicación: 2025 Ciudad: Bogotá	3	2026	4,8667	539,8302
7	Libro de ensayo: "La universidad abraza su por-venir. Conver(s) acciones educativas" ISBN: 978-628-7851-07-8. Editorial: Universidad Pedagógica Nacional. Número total de autores del libro:3. Páginas del libro: 169.Fecha de publicación:2025. Ciudad: Bogotá.	4	2026	14,1963	554,0265
8	Capítulo libro de investigación: "Gramáticas de la memoria. Economías de la permanencia y la desaparición" publicado en el libro El objeto como reliquia: La obra artística de Erika Diettes. SBN: 978-2-38451-175-4 Editorial: Éditions de l'Université de Lorraine. Número total de autores del libro: 8 Páginas del libro: 117. Número total de autores del capítulo del libro: 1 Páginas del capítulo: 57-80. Fecha de publicación: 2025 Ciudad: Nancy	14	2026	4,4958	558,5223

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Universidad de Educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

4. Ascensos de categoría profesores/as de planta:

4.1. Solicitud de Puntos Salariales por ascenso de categoría:

Nº.	Fecha de solicitud	Profesor Solicitante	Facultad	Categoría
1	06/08/2025	SANDRA LUCIA ROJAS PRIETO	EDUCACIÓN	Asociado

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 3 del Artículo 17 del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior y el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico.

Se llevó a cabo la presentación de los requisitos, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario:

DESCRIPCIÓN
Requisitos para el ascenso de categoría
Ascenso de categoría de profesora Asistente a profesora Asociada teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002: 1 - Experiencia calificada: acreditar 3 años de experiencia calificada como profesora Asistente. Asistente a partir del 25 de septiembre de 2003 2 - Tener título de maestría o doctorado, o presentar productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002: Título de posgrado: "MAGÍSTER EN ESCRITURAS CREATIVAS" 3 - Presentar Productividad académica por valor de quince (15) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002. Productividad: 61,6900 – 10,0000 (Asistente) - 15,0000 (Asociado) = 36,6900 4 - Trabajo presentado: Artículo de revista especializada "<i>Perspectiva infantil, escuela y desplazamiento forzado en algunas obras de la literatura colombiana</i>" publicado en la revista: Revista Colombiana de Educación. Periodicidad: Semestral (abril- junio). ISSN: 0120-3916 Año: 2024 Fecha de publicación: junio de 2024 Número: 91. Páginas: 266-295. Número de autores por artículo: 2. Entidad: Universidad Pedagógica Nacional Ciudad: Bogotá Sustentación Pública: Acto académico público – 15 de mayo de 2026 Solicitud del 06 de agosto de 2025

Decisión: El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 3 del Artículo 17º del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior y el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico, asignó los puntos correspondientes al ASCENSO de categoría de asistente a ASOCIADA de la profesora Sandra Lucía Rojas Prieto. Los soportes se adjuntan en el anexo N°.02.

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Universidad de Educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

5. Aprobación de Puntos Salariales por productividad académica Profesores/as de planta:

Nº.	Fecha de solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	27/03/2026	DAVID ANDRES RUBIO GAVIRIA	Capítulo libro de Ensayo
2	27/05/2026	OLGA CECILIA DIAZ FLOREZ	Libro de Investigación
3	29/05/2026	OSCAR JAVIER MOLINA JAIME	Libro de Investigación

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud para PUNTOS SALARIALES de tres (3) profesores/as de planta.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de las solicitudes de asignación de PUNTOS SALARIALES por productividad académica profesores/as de planta.

Decisión: El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1279 de 2002 y en el Capítulo II de la Resolución Rectoral No. 0637 de 2017, asignó los siguientes PUNTOS SALARIALES por productividad académica. Los soportes de cada caso se adjuntan en el anexo N°.03, que forman parte del acta.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA- PUNTOS SALARIALES PROFESORES DE PLANTA

No.	Fecha solicitud	Profesor	Productividad	Tipo de Productividad	Puntos Asignados	Total puntos
1	27/03/2026	David Andrés Rubio Gaviria	Capitulo Libro De Ensayo	Libro de ensayo "Carlos Eduardo Vasco y la Tecnología Educativa. Hacia un constructivismo instruccional" publicado en el libro CARLOS EDUARDO VASCO. EL HOMBRE, EL MATEMÁTICO, EL EDUCADOR. ISBN: 978-628-7851-04-7 Editorial: Universidad Pedagógica Nacional – Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Número total de autores del libro: 12 Páginas del libro: 241. Número total de autores del capítulo del libro: Uno (1) Páginas del capítulo: 41 – 60. Fecha de publicación: 2025 Ciudad: Bogotá	2,4200	2,4200
2	27/05/2026	Olga Cecilia Diaz Flórez	Libro De Investigación	Libro de Investigación "Límites y posibilidades de la evaluación docente de carácter diagnóstico-formativa (ECDF) "ISBN: 978-628-7651-28-9 (impreso) Editorial: Universidad Pedagógica Nacional. Número total de autores del libro: 2 Páginas del libro: 144. Fecha de publicación: 29/04/2024. Ciudad: Bogotá	19,1600	19,1600

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Educadora de educadores</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión		VERSIÓN: 03
			FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad			

3	29/05/2026	Oscar Javier Molina Jaimes	Libro De Investigación	Libro de Investigación “aprender sobre argumento: ideas para profesores de matemáticas” ISBN: 978-628-7760-71-4, 978-628-7760-72-1, 978-628-7760-73-8 Editorial: Universidad Pedagógica Nacional Número total de autores del libro: 5 Páginas del libro: 218. Fecha de publicación: 2025 Ciudad: Bogotá, Colombia	8,3750	8,3750																																				
6. Aprobación Puntos Salariales y/o Bonificación por Desempeño Destacado en Docencia o Extensión correspondiente a la vigencia 2025: A treinta y cuatro (34) docentes del Departamento de Escuela, Infancias y saber Pedagógico. Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la propuesta de asignación de puntos Salariales y/o Bonificación por DESEMPEÑO DESTACADO EN DOCENCIA O EXTENSIÓN del Departamento de Escuela, Infancias y saber Pedagógico, Facultad de Educación del año 2025. <u>Decisión:</u> El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP de conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo N°.039 de 2003 del Consejo Superior, avaló la propuesta de asignación de Puntos Salariales y/o Bonificación por DESEMPEÑO DESTACADO EN DOCENCIA O EXTENSIÓN del Departamento de Escuela, Infancias y saber Pedagógico, Facultad de Educación del año 2025.; la cual aprobó el Consejo de Departamento mediante Acta N°. 26 del 13 de mayo de 2026, (radicado 202603730094133). Los soportes se adjuntan en el anexo N°.04, que forman parte integral del acta.																																										
<table><tr><th>Apellidos y Nombre</th><th>Asignación 2025</th><th>Observaciones 2025-1</th><th>Observaciones 2025-2</th><th>Puntos Salariales</th><th>Puntos Bonificación</th></tr><tr><td>Aguilera Morales Alcira</td><td>4,8089</td><td>La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.</td><td>La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes</td><td>X</td><td></td></tr><tr><td>Ardila Rodríguez Mireya</td><td>0,0000</td><td>No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.</td><td>No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Bustamante Zamudio Guillermo</td><td>0,0000</td><td>No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.</td><td>No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Calderón Palacio Isabel Cristina</td><td>0,0000</td><td>No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.</td><td>No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Cárdenas Palermo Yeimy</td><td>4,8089</td><td>La asignación final es superior a la inicial en atención a la</td><td>La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.</td><td>X</td><td></td></tr></table>							Apellidos y Nombre	Asignación 2025	Observaciones 2025-1	Observaciones 2025-2	Puntos Salariales	Puntos Bonificación	Aguilera Morales Alcira	4,8089	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes	X		Ardila Rodríguez Mireya	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.			Bustamante Zamudio Guillermo	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.			Calderón Palacio Isabel Cristina	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.			Cárdenas Palermo Yeimy	4,8089	La asignación final es superior a la inicial en atención a la	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	X	
Apellidos y Nombre	Asignación 2025	Observaciones 2025-1	Observaciones 2025-2	Puntos Salariales	Puntos Bonificación																																					
Aguilera Morales Alcira	4,8089	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes	X																																						
Ardila Rodríguez Mireya	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.																																							
Bustamante Zamudio Guillermo	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.																																							
Calderón Palacio Isabel Cristina	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.																																							
Cárdenas Palermo Yeimy	4,8089	La asignación final es superior a la inicial en atención a la	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	X																																						

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Planes de estudio</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión		VERSIÓN: 03
			FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad			

		redistribución de puntos por topes.			
Díaz Flórez Olga Cecilia	2,3804	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	X	
Duran Chiappe Sandra Marcela	2,6839	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes	X	
Espinel Bernal Oscar Orlando	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Gamboa Pérez Paola Milena	2,0000	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	X	
García Vera Nylza Offir	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	En sistema registra un ajuste con la anotación de prescripción médica. No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
González Terreros María Isabel	2,3804	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	X	
Guevara Ramírez Rene	4,8089	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	X	
Guido Guevara Sandra Patricia	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Hernández Salamanca Oscar Gilberto	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Herrera Beltrán Claudia Ximena	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17	Renuncia a partir 01/07/2025 Resolución 0464 de 2025		

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <i>Elaboradora de educadores</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión		VERSIÓN: 03
			FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad			

León Palencia Ana Cristina	0,0000	Comisión de estudios 16/01/2025 - 15/01/2026			
Manjarres Carrizalez Dora	0,0000	No aplica según decreto 1279 de 19 de junio de 2003, artículo 18, párrafo I. DIRECTORA DEPARTAMENTO	No aplica según decreto 1279 de 19 de junio de 2003, artículo 18, párrafo I. DIRECTORA DEPARTAMENTO		
Martínez Boom Cristó Alberto	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Mera Clavijo Alberto	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Narváez Montoya Ancizar	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Noguera Ramírez Carlos Ernesto	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Olaya Gualteros Dixon Bladimir	2,6839	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	X	
Ortega Valencia Piedad Cecilia	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Paramo Bernal Pablo Fernando	0,0000	Año sabático 01/02/2025 - 01/02/2026			
Peña Rodríguez Faustino	2,6839	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	X	
Peñuela Contreras Diana Milena	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Perafan Echeverry		No cumple con lo estipulado en el acuerdo	No cumple con lo estipulado en el acuerdo		

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formadora de educadores</i>	FORMATO		CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión		VERSIÓN: 03
			FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad			

Gerardo Andrés	0,0000	039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Rincón Wilches Claudia Marcela	2,3804	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	X	
Rojas Prieto Sandra Lucia	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Rubio Gaviria David Andrés	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Ruiz Silva Alexander	2,3804	La asignación final es superior a la inicial en atención a la redistribución de puntos por topes.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	X	
Saavedra Rey Liliana	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Torres Puentes Elizabeth	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		
Vélez Latorre Libia Leonor	0,0000	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.	No cumple con lo estipulado en el acuerdo 039 de 26 de agosto de 2003 Artículos 16 y 17.		

7. Aprobación Puntos por Bonificación por productividad académica para docentes de planta.

N°.	Fecha de solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	30/03/2026	JIMMY WILLIAM RAMIREZ CANO	Estancia Posdoctoral

Se llevó a cabo el estudio, análisis y discusión de la solicitud de Puntos De Bonificación de profesores/as de planta, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1279 de 2002 y la Resolución Rectoral No.0637 de 2017.

Decisión: El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, asignó los siguientes PUNTOS DE BONIFICACIÓN. Los soportes del caso se adjuntan en el anexo N°. 04, que forman parte del acta.

PRODUCTIVIDAD ACADEMICA- PUNTOS POR BONIFICACION

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de Educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

No.	DOCENTE	PRODCTIVIDAD	PUNTOS	PUNTOS TOTALES
1	Jimmy William Ramírez Cano	Estancia Posdoctoral: Estrategias para promover la comprensión interdisciplinaria en ciencias y tecnología en el marco del enfoque STEM	120,0000	120,0000

8. Propositiones y varios.

No se trataron puntos sobre este asunto.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

Junio 11 de 2026

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

Anexo 1: Ratificación y consolidación puntos salariales docente Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra.

Anexo 2: Ascenso de categoría docente Sandra Lucía Rojas Prieto.

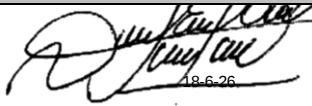
Anexo 3: Aprobación puntos salariales por productividad académica docentes David Rubio, Olga Cecilia Díaz y Oscar Molina.

Anexo 4: Aprobación puntos salariales y/o bonificación por desempeño destacado en docencia o extensión correspondiente a la vigencia 2025 a treinta y cuatro (34) docentes del departamento de Escuela, Infancias y Saber Pedagógico.

Anexo 5: Aprobación puntos por bonificación por productividad académica para docente Jimmy William Ramírez Cano.

Atendiendo a la Ley Estatutaria de Protección de Datos Personales - Ley 1581 de 2012, con el fin de acceder a los anexos referidos en la presente acta, se debe hacer una solicitud al Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, al correo electrónico equipodetrabajociarp@pedagogica.edu.co.

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)

Nombre	Firma
VÍCTOR ELIGIO ESPINOSA GALÁN Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	

Aprobó: CIARP/ Integrantes del Comité
 Revisó: Secretario Técnico CIARP.
 Elaboró: ECP-398/Sandra Rodríguez J.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.